

VII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,  
JALISCO.  
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.

En la Sala de Usos Múltiples de la Cruz Verde Norte, siendo las 12:15 doce horas con catorce minutos del día 05 cinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Mtro. Rodolfo Flores González, Representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Antes de eso darles la bienvenida, esperando que hayan pasado una muy buena Feliz Navidad inicio de año y que este año para el Organismo Público, para todos nosotros sea un año productivo sea un año que nos permita finalmente terminar de resolver los problemas financieros administrativos que tenemos y que estemos en condiciones que al finalizar el año, nuestros servicios sean de mucho mejor calidad por tanto le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. Carlos Alfredo Bautista para que nos haga el favor de verificar el pase de lista de asistencia para verificar el quórum legal gracias.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Acto seguido, el Mtro. Rodolfo Flores González solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. Carlos Alfredo Bautista López, procediera a pasar lista de asistencia a los presentes.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Muchas gracias Señor Presidente, muy buenas tardes integrantes de esta Junta de Gobierno sean bienvenidos Feliz Año muy prospero para todos ustedes y con el gusto del volver a reanudar los trabajos de esta Junta de Gobierno, paso lista de asistencia.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

Buenas tardes a todos, Muchas gracias Señor Presidente. Paso lista de asistencia.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ,** Representante del Presidente y Presidente de la Junta de Gobierno.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ,** Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

**REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Salud.

**GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA,** Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

**LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ,** Vocal Suplente, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO,** Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

**LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN,** Vocal Suplente, representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan.

**LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA,** Vocal Propietario, Director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

**DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Vocal Propietario, Presidente de la Asociación Médica de Zapopan.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA**, Vocal Suplente de la Universidad de Guadalajara.

**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO**, Vocal Propietario, representante de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan.

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS**, Vocal Suplente, representante del Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:**

El Presidente Rodolfo Flores González declaró que al contar con 9 de los 15 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Solicitud de aprobación del Orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de octubre 2016.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de diciembre 2016.
6. Presentación del Informe de los Estados Financieros.
7. Presentación del Informe de las actividades correspondientes al Primer y Segundo cuatrimestre.
8. Presentación de Informe de los Juicios laborales atendidos por el despacho externo.
9. Informe y en su caso, validación de la Junta de Gobierno sobre la Auditoria de los Estados Financieros del año 2016, por parte de la Contraloría Ciudadana.
10. Informe de resultados de gestiones solicitados por la Junta de Gobierno para autorización de la baja de Activos Fijos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
11. Solicitud y en su caso aprobación del Convenio con la Secretaría de Salud para el Servicio de Banco de Sangre.
12. Asuntos varios.

13. Formal Clausura.

Aprobado por unanimidad.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

*Señor presidente se da cuenta de la presencia del maestro Luis García Tesorero del municipio entonces serian 10 miembros presente en esta sesión.*

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

*Estimados integrantes de la Junta de Gobierno les solicito manifiesten su aprobación en votación económica.*

El Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Continuando con el Orden del día, **pasamos al punto 4** . El cual contempla la

**Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de Octubre del 2016.**

**Así como el punto 5, Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de diciembre 2016.**

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación las actas, solicito la dispensa de lectura de la misma y su aprobación.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Pero para antes registramos la asistencia de la regidora Graciela de Obaldía Escalante muy buenas tardes, tarde porque es tarde; la regidora nunca llega tarde.

**Para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.**

Aprobado por unanimidad.

**Continuando con el Orden del día, pasemos por favor al punto 6** que es el referente a la **Presentación del informe de los Estados Financieros.**

Para la cual cedo el uso de voz al Dr. Diego Vallejo Thomsen, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa de este OPD.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Hola buenos días integrantes de la Junta de Gobierno y público asistente a esta sesión, conforme a los acuerdos de la última de la junta, vamos a describir los egresos por unidad de los meses de enero-agosto del dos mil dieciséis.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Si me permites director, damos la bienvenida al regidor Salvador Rizo para lo cual ya seriamos doce en esta sesión, muchísimas gracias, puede continuar doctor.

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Ok el capítulo 1000 correspondiente a **servicios personales**: Son las remuneraciones del personal como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Los egresos totales por esta partida son alrededor de doscientos sesenta y nueve millones, setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos distribuidos de la siguiente manera.



**EGRESOS POR UNIDAD ENERO-AGOSTO 2016**

CAPITULO	CONCEPTO	HGZ	FEDE	NORTE	SANTA LUCIA
10000	SERVICIOS PERSONALES	99,834,651.61	12,853,922.10	36,364,447.71	17,529,241.43
	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,971,804.58	800,810.72	2,698,291.14	1,041,547.68
30000	SERVICIOS GENERALES	1,946,238.37	90,657.27	1,229,374.85	370,709.55
	MUEBLES, BIENES MUEBLES, E INTANGIBLES	61,386.75		0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>110,814,081.31</b>	<b>13,745,390.09</b>	<b>40,292,113.70</b>	<b>18,941,498.66</b>

**RECAUCACIÓN POR UNIDAD ENERO A AGOSTO 2016**

CONCEPTO	HGZ	FEDE	NORTE	SANTA LUCIA
RECAUCACIÓN	16,032,609.61	1,758,620.50	9,036,554.00	2,737,692.50



**TOTAL DE EGRESOS POR UNIDAD**

CAPITULO	CONCEPTO	SUR	VILLA DE GPE	DIR. OPD	TOTAL
	SERVICIOS PERSONALES	31,444,527.88			
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,192.1		4,051,061.64	20,415,862.04
30000	SERVICIOS GENERALES	840,680.42	51,722.22	4,925,487.77	9,454,870.44
	BIENES MUEBLES, E INTANGIBLES	3,365,795.09	0.00	184,999.44	3,612,181.28
	<b>TOTALES</b>	<b>37,843,174.28</b>	<b>14,633,203.28</b>	<b>67,007,888.11</b>	<b>303,277,349.42</b>

**TOTAL RECAUCACIÓN POR UNIDAD ENERO A AGOSTO 2016**

CONCEPTO	SUR	VILLA DE GPE	DIR. OPD	TOTAL
RECAUCACIÓN	7,527,480.30	1,593,070.50		38,686,027.41

**2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios de salud y para el desempeño de las actividades administrativas.

**3000 SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios como contrato con laboratorio, Rayos x, lavandería; así como los servicios básicos además de seguros de auto y servicios de mantenimiento requeridos para el desempeño de la función pública.

En resumen de los egresos de enero a agosto del dos mil dieciséis se distribuyeron de la siguiente forma:

Los egresos de enero – agosto 2016 está distribuido de la siguiente manera:

HGZ _____	37%
FEDERALISMO _____	5%
NORTE _____	13%
SANTA LUCIA _____	6%
SUR _____	12%
VILLA GPE _____	5%
DIRECCION Y ADMINISTRACION CENTRAL _____	22%

(Cabe señalar que existen gastos que no son separados por unidad médica, como es el caso de las cuotas al IMSS y seguro de vida a empleados por lo que el gasto se va en su totalidad la dirección y administración central.)

**RECAUCACIÓN POR UNIDAD ENERO A AGOSTO 2016**

CONCEPTO	HGZ	FEDE	NORTE	SANTA LUCIA
RECAUDACIÓN	16,032,609.61	1,758,620.50	9,036,554.00	2,737,692.50

CONCEPTO	SUR	VILLA DE GPE	DIR. OPD	TOTAL
RECAUDACIÓN	7,527,480.30	1,593,070.50		38,686,027.41

**INGRESOS POR UNIDAD**

Los ingresos por recaudación derivados de la prestación de servicios médicos se distribuyen de la siguiente manera:

HGZ _____	42%
FEDERALISMO _____	5%
NORTE _____	23%
SANTA LUCIA _____	7%
SUR _____	19%
VILLA GPE _____	4%

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Para la fecha que se tenía programada, esta Junta de Gobierno se realizó una estimación para el cierre del ejercicio dos mil dieciséis; para lo cual se recomienda convocar una junta para entregar el cierre ya del tercer cuatrimestre y dentro de esta proyección podemos observar que se requiere una ampliación de presupuesto derivado del ejercicio de la partida mil, tomando en cuenta que en el presupuesto de la misma no se tomaron en cuenta la cobertura de las vacantes, lo que ocasionó el sobre ejercicio en la partida 1000, aunado que no se consideró el proceso de acreditación que trajo consigo compra de insumos, activos fijos, reparaciones y contratación de personal para su seguimiento.

Con finalidad de solicitar recurso al Ayuntamiento en el mes de diciembre se proyectó una necesidad económica de **\$69, 922,601.19** para finalizar el ejercicio 2016 (incluyendo el adeudo ante IPEJAL del ejercicio 2015) para saldar todos los adeudos del Organismo, la cual no fue autorizada por lo que cerramos el ejercicio 2016 con un adeudo real de **\$69,958,824.60** que se detalla en la diapositiva.

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN					
ESTIMACION DE CUERRE DE EJERCICIO 2016					
RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVINGADO NOV 2016	PROYEC DIC 2016	PROYEC CUERRE
710	VENTAS DE SERVICIOS	30,232,750.00	54,933,224.39	4,500,000.00	59,433,224.39
720	OTROS INGRESOS	500,000.00	9,344.52	-	9,344.52
730	INTERESES GANADOS	0	275,847.52	24,720.50	296,670.02
<b>TRANSFERENCIAS</b>					
920	MUNICIPIO DE ZAPOPAN	397,785,285.28	412,630,220.07	-	412,630,220.07
	SECRETARIA DE SALUD PUBLICO	7,335,000.00	6,589,920.67	671,036.33	7,255,000.00
930	AYUDAS SOCIALES	350,000.00	119,525.35	-	119,525.35
<b>TOTALES</b>		<b>488,182,044.28</b>	<b>674,539,082.33</b>	<b>5,271,036.33</b>	<b>475,528,895.66</b>

QUINTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVINGADO NOV 2016	PROYEC DIC 2016	PROYEC CUERRE
310	SERVICIOS AL PERSONAL	310,340,264.66	371,206,204.78	67,074,127.54	438,280,332.32
220	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,320,550.00	27,927,474.42	2,598,881.31	30,466,355.73
330	SERVICIOS GENERALES	30,425,000.00	13,133,665.68	1,192,988.60	14,326,654.28
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,397,300.00	4,439,188.49	405,330.77	4,844,519.26
<b>ADIDAS</b>					
	PROVEEDORES 2015		32,210,197.96		32,210,197.96
	PENSIONES Q 24 2016		3,994,685.03		3,994,685.03
	ISR DICIEMBRE 2016		9,094,668.00		9,094,668.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>482,182,044.66</b>	<b>462,071,184.29</b>	<b>72,111,336.62</b>	<b>534,182,520.91</b>
			DEBITO INGRESO - EGRESO		54,461,639.65
			SALDO EN BANCOS INICIAL 2016		4,027,728.28
			DEBITO Y PROYECTADO 2016		50,433,907.87
			ADEUDO IPSAL MAYO A SEPTIEMBRE 2016		19,936,685.52
			<b>NECESIDAD PARA CONCILIA EL EJERCICIO 2016 SIN ADEUDOS</b>		<b>69,922,691.19</b>

**DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN:**

Algunos conceptos de este adeudo se han pagado con el subsidio del 2017, lo cual podrá generar un difícil para el presente ejercicio, se han cubierto ya los adeudos del OPD al 31 de diciembre correspondientes a la quincena 23 de IPEJAL, quincena 24 y el IMSS de noviembre realizando el pago correspondiente al Municipio, así como la prestación de vales de despensa del 2016.

El cálculo del ISR sigue en curso, tenemos fecha límite para la próxima semana realizar el pago ya con recurso dos mil diecisiete, al treinta y uno de diciembre se contaba con un adeudo a proveedores de cerca de treinta millones, exactamente veintinueve millones doscientos trece mil ochocientos sesenta y nueve pesos, para un adeudo total del dos mil dieciséis de cincuenta millones cuatrocientos cincuenta mil ciento treinta y nueve, y eso sería lo correspondiente al análisis de las finanzas del OPD.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Muchísimas gracias doctor, Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 7 que es el relativo a la Presentación del informe de las actividades correspondientes al Primer y Segundo cuatrimestre. En cumplimiento al Artículo 15 del reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López, permítame doctor cedemos el uso de la voz al regidor Salvador Rizo.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y todos ustedes integrantes de esta junta gobierno y demás personas que nos acompaña muy feliz año a todos; bueno yo si quisiera antes de entrar al siguiente punto del orden del día y estando aquí en el tema de estados financieros pues me parece muy importante que podamos plantear acciones que permitan una mayor transparencia y eficiencia de los recursos del OPD de salud he tenido la oportunidad de platicar con el responsable del área y nos ha dado una serie de explicaciones para mostrar los números que hoy también se ponen a consideración; Sin embargo mas allá de hacer la revisión puntual de las partidas, me parece que hay temas que son de especial importancia primero comentarles como les señale en el comité de adquisiciones presentamos una queja ante la propia contraloría de quienes resulten

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

responsables por las irregularidades que ya se comentaron en su momento y obvio de repeticiones, les pido que recuerden el incidente que tuvimos algunas semanas y por otro lado las solicitudes de información que la propia regidora Zoila Gutiérrez Avelar presento y que tampoco han tenido respuesta y hace un momento que también lo más lamentable pues que no les estamos dando seguimiento a los acuerdos que se toman; porque la pasada sesión la idea que hoy se hiciera, que por lo menos a una sesión a la pasada que se hiciera el informe de quienes son los apoderados del OPD de Salud, que no se están incorporando al orden día no sabemos en los términos y alcances del actuar de estos representantes, hoy no se ve aquí pero también en la espera y todavía contaminado del espíritu navideño de los buenos deseos para el año dos mil diecisiete, esperamos también aquí poner a consideración de todos ustedes el que si queremos hacer una verdadera transformación de lo que pasa en el OPD de salud pues es importante que tomemos decisiones y por eso aquí pongo a su consideración un nuevo reglamento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios para el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan Jalisco, un documento en el que durante muchas semanas un equipo técnico ha estado trabajando para poder presentar una propuesta muy formal que contenga las aspiraciones de debida publicidad, transparencia de los procesos de adquisición y enajenación de bienes del OPD de salud, derivado de las propias deficiencias que presenta el reglamento con el que actualmente cuenta, por eso también en espera que todos tengamos una reproducción no sé si lo traemos copias digitales para remitir a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno para que en una sesión posterior podamos discutir a profundidad este tema del nuevo reglamento que está hecho con el mejor de los ánimos, para que transparentemos el uso de los recursos públicos, eficientemos los procesos y permita también la operatividad de la propia administración del OPD de Salud; entonces lo pongo aquí a su consideración y lo paso aquí al Licenciado Rodolfo para que lo tenga ¿hay copias en digitales o no?, y que nos permita hacerles llegar a los integrantes de esta Junta de Gobierno para que pueda ser discutido; pero sí de nueva cuenta le solicitamos que se incorpore para la siguiente sesión tanto el informe de los apoderados del OPD, como se solicitó de la pasada sesión y que se discuta y en su caso se aprueba este nuevo reglamento; insisto que está en la mejor de las intenciones para efficientar los procesos.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Muchísimas gracias, señor regidor agradecido por la propuesta que pone sobre la mesa y cedo el uso de la voz al Doctor Alfredo, hago un paréntesis supongo que es sobre este mismo tema.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA:**

Yo esperaba hacerlo al final pero aprovechando que el regidor Salvador Rizo, aprovecho para hacer el comentario siguiente este me parece uno de los puntos neurales en estas reuniones y ha sido así en las anteriores, es el tema financiero particularmente felicitar al ayuntamiento que pone un gran dinero a la atención, beneficio a la población estamos hablando en el caso del hospital el quince por ciento de lo que se gasta y en términos generales no llega al diez por ciento en la OPD, me parece que es de destacar ese punto y sin embargo surge la necesidad de que haya un control mucho muy estricto de estos dineros, yo pediría que nos hicieran llegar un informe mensual de los gastos entiendo que ese informe se tiene que generar al director general y para los directores de las unidades, no creo que sea muy complicado que nos hicieran llegar una copia de tipo electrónico y que hubiera un espacio siempre, que se discuta que no nos ocurra lo del año pasado que acaba de concluir en el sentido de que las discusiones se daban cuando teníamos las reunión, y de pronto había las discordancias en cuanto a las cantidades yo pediría, si los demás miembros de este consejo lo aprueban que nos hicieran llegar un informe mensual; de tal manera que pudiéramos tener un seguimiento más próximo de cómo se van gastando los dineros.

H. Gas Sanchez

Salvador

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Por supuesto que sí, yo no tendrían ningún inconveniente y quiero proponer que la dirección del organismo tampoco estamos en la disponibilidad y en la disposición de poder circular los resultados de los informes financieros que vamos generando mes con mes y yo agregaría algo más y si ustedes no tienen inconveniente este año, los propósitos del dos mil diecisiete que sean más regulares nuestras juntas de gobierno; que sean más regulares las sesiones aunque sean de carácter informativo del comité de adquisiciones, para que ustedes estén perfectamente informados de lo que está sucediendo en la OPD y lo vamos hacer de esa manera; lo vamos hacer llegar en electrónico y en cada una de las juntas estar presentando un avance de los estado financiero mes con mes, adicionalmente yo agregaría sobre el tema que puso el regidor Salvador Rizo , regreso agradeciendo la propuesta y el compromiso de que podamos instaurar una mesa de trabajo con los asesores de los regidores, que podamos caminar junto con la OPD para conformar aprobar y validar un nuevo reglamento de adquisiciones que la propia contraloría ciudadana nos dé su punto de vista sobre el mismo y que nos fijemos como meta quizás no más de uno o dos meses el que ya tengamos un nuevo reglamento del adquisiciones; para la OPD que me parece muy sano que necesita una reforma , ya en la sesión del comité de adquisiciones si no me equivoco que el contralor Interno había puesto sobre la mesa que se pudiera discutir y entonces me parece que llegan en un buen momento nunca es tarde para corregir estas cosas, y pues vámonos sentando en la mesa de trabajo los convocaríamos en los próximos días para tener las primeras reuniones y que podamos conformar insisto, un equipo que nos permita tener un nuevo reglamento de adquisiciones; sobre el punto que ponía sobre la mesa también regidor, del informe de los apoderados legales si está incluido en el punto ocho de la orden del día, después de la intervención del doctor Alfredo se presentara un informe del tema de los juicios laborales del tema el trabajo que están haciendo el despacho, creo que ahí también podría ser momento si hay necesidad de ampliar la información también yo le pediría al abogado, que nos va explicar que es lo que se está haciendo pues agregar una información adicional de tal manera que nos permita más.

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Solamente solicitaría que lo que hay sea propuesta a votación de esta Junta me parece con la formalidad, para efecto de dar cumplimiento en resumen de todo esto que fuera votado y señalado en el acta para los informes mensuales por parte del área de administrativa como la instalación de la mesa de trabajo para la revisión de este primer documento.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:**

Entonces serian dos acuerdo el primero que estemos informando mes con mes los estados financieros que guarda la OPD, y si lo vamos en votación económica pues lo hacemos votamos por favor. Por mayoría se estará informando mes con mes de los estados financieros y lo haremos aquí en las juntas de gobierno, el segundo instaurar la mesa de trabajo en los próximos días se les hará llegar la convocatoria para integrar, redactar un nuevo reglamento para el comité de adquisiciones, si ustedes están a favor por favor muéstrenlo en forma económica por mayoría ; estos dos puntos pasan hacer acuerdos en la Junta de Gobierno y entonces si no tiene inconveniente pasaríamos al siguiente punto orden del día.

Aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 7 que es el relativo a la Presentación del informe de las actividades correspondientes al Primer y Segundo cuatrimestre. En cumplimiento al Artículo 15 del reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Rodolfo Flores González', 'Salvador Rizo Castelo', and 'Alfredo...']*

Para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

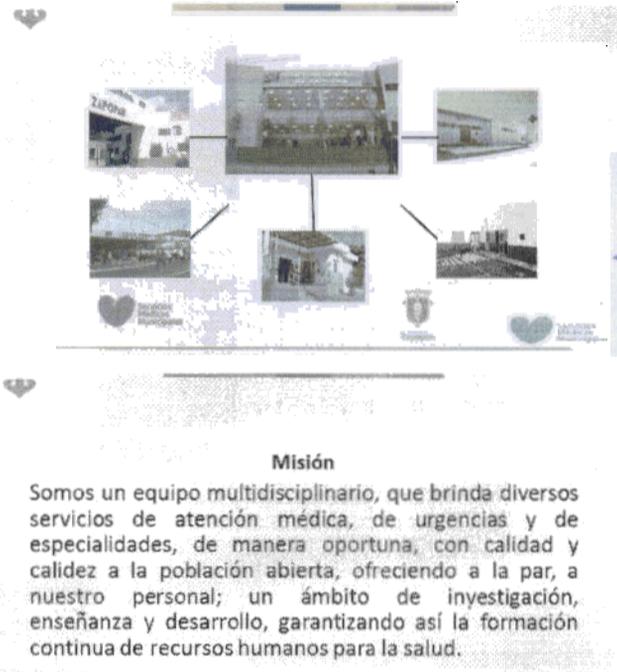
Muchas gracias presidente, también aprovecho había ya dado la bienvenida tanto al regidor Salvador y a la regidora Graciela bienvenidos, feliz año.

Estimados integrantes de esta mesa me voy a permitir dar lectura al informe de actividades de enero agosto del año pasado nos vamos a basar en una presentación, es una presentación que voy a poner inclusive algo de historia porque me gusta a mi conocer la institución, vienen muchas cosas que yo desconocían pero ese el Hospital General de Zapopan conformada toda el OPD con su cinco unidades cruz verde la norte, la sur, santa lucia, villas de Guadalupe y federalismo cinco unidades que están cubriendo la parte prehospitalaria la parte de urgencias.



**HISTORIA**

- El Hospital como lo conocemos hoy en día comenzó su historia en el año de 1847 gracias a la acción e influencia de Doña Dolores Obeso esposa del ex Presidente de la República Don Manuel Ávila Camacho, quien era originario del municipio, conocido y reconocido de las necesidades sanitarias, salud, los servicios de salud y justicia en su región. Comienza su labor con 34 personas entre médicos, enfermeras y personal administrativo, encabezados por su primer Director el Dr. Isaac Medina Benítez.
- Con el paso del tiempo, el Hospital creció su infraestructura y el 10 de noviembre de 1991, cambió su denominación a Hospital General de Zapopan.
- En 1994, se creó el Organismo Público Descentralizado, Servicio de Salud del Municipio de Zapopan, conformado por el Hospital General de Zapopan y las unidades de Cruz Verde Sur, Villa de Guadalupe y Norte.
- En Diciembre del 2004 se inaugura la Cruz Verde Federalismo.
- El 05 de septiembre de 2007, día de fundar el día de calidad del HGO, debido a su gran estructura.
- En el 2008 se inaugura la Cruz Verde Santa Lucía.
- En 2012 se crea un departamento de gran parte del Hospital, a causa de esta necesidad surge la presentación, y se funda el 23 de diciembre de 2013, cuando se inauguraron los quirófanos y el área de hospitalización, las cuales se mantienen en constante crecimiento.



**Misión**

Somos un equipo multidisciplinario, que brinda diversos servicios de atención médica, de urgencias y de especialidades, de manera oportuna, con calidad y calidez a la población abierta, ofreciendo a la par, a nuestro personal; un ámbito de investigación, enseñanza y desarrollo, garantizando así la formación continua de recursos humanos para la salud.

**Visión**

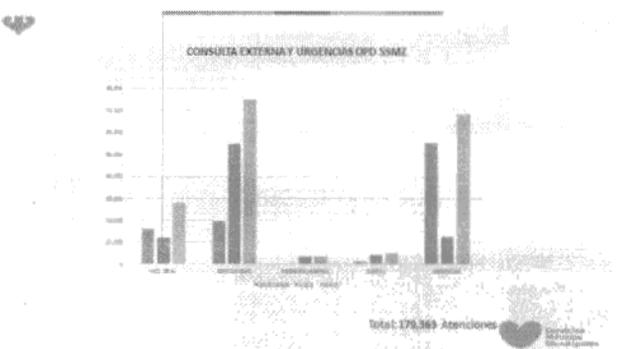
Para el 2020, ser una Institución certificada en materia de salud, sustentable, innovadora y líder que conoce y atiende las necesidades y expectativas de la población, hacia la mejora continua en acciones preventivas, prehospitalarias, curativas y de rehabilitación, mediante la formación y desarrollo integral del Recurso Humano con el reconocimiento de la sociedad.

**Valores**

- CALIDEZ.-** Capacidad de empatía y de poder hacer que el resto de las personas se sientan consideradas y queridas.
- CALIDAD EN EL SERVICIO.-** Conjunto de propiedades inherentes al objetivo de satisfacer las necesidades del usuario.
- CULTURA DE COMPROMISO.-** Cumplir siempre sus promesas en tiempo, forma y calidad, informa con tiempo si tiene problemas para entregar lo pactado.
- INNOVACIÓN.-** Integrar nuevas ideas para mejorar procesos establecidos. Proponer nuevas ideas o mejoras administrativas u operativas ( enfoque médico ).
- TRABAJO EN EQUIPO.-** Unificar ideas y voluntades para lograr un objetivo en común. Se adapta rápidamente a trabajar en equipo con cualquier nivel jerárquico o gente de otras áreas.

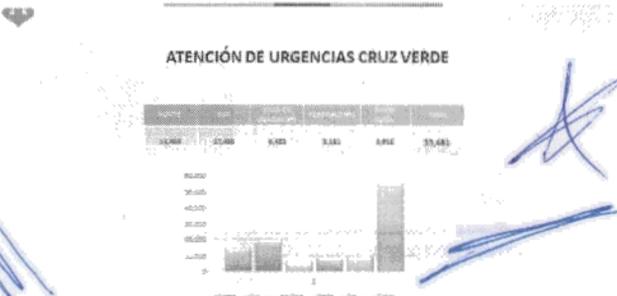
**CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS OPD SSMZ**

CATEGORÍA	CRUZ VERDE	CRUZ	OPD	PROPORCIÓN
MED. GRAL.	14,017	11,044	78,068	18%
ESPECIALIDAD	69,821	94,385	74,968	42%
MEDICINA LABORAL	2,240	6,340	7%	
DENTAL	898	4,637	5,205	3%
URGENCIAS	93,482	12,523	88,004	70%
TOTAL	82,317	87,044	179,369	100%

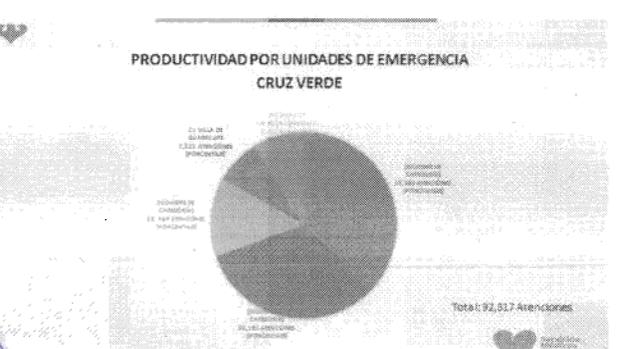
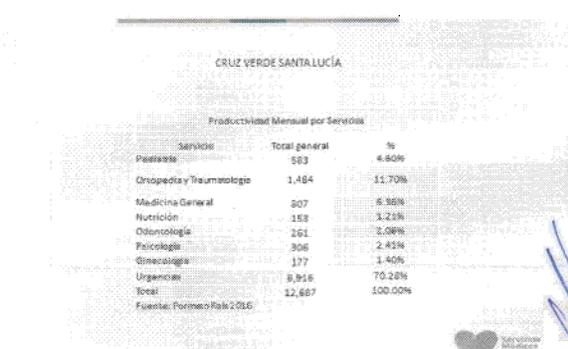
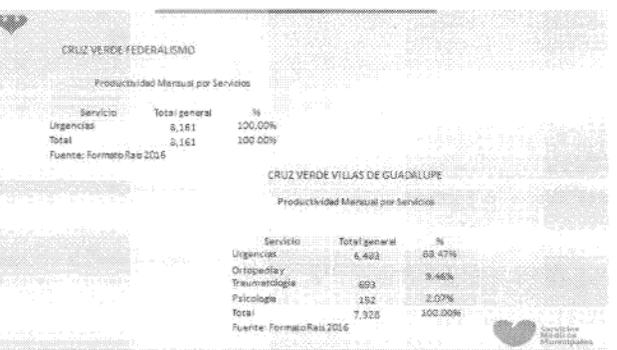
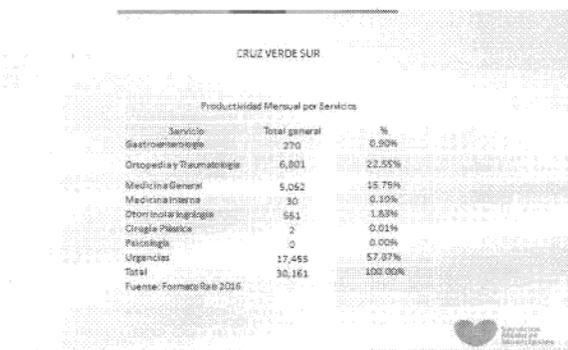
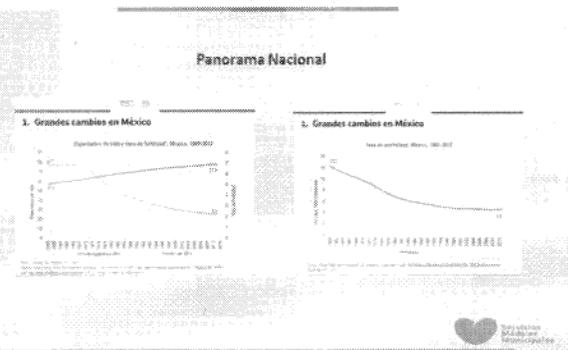
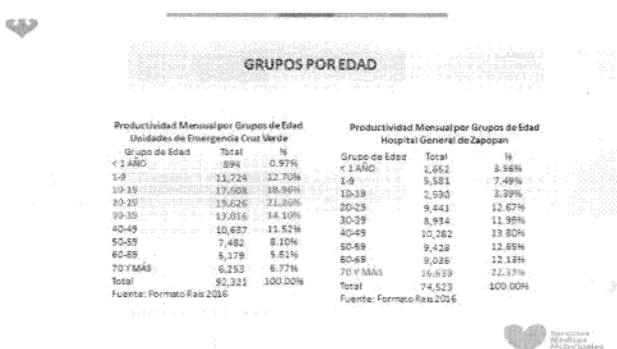
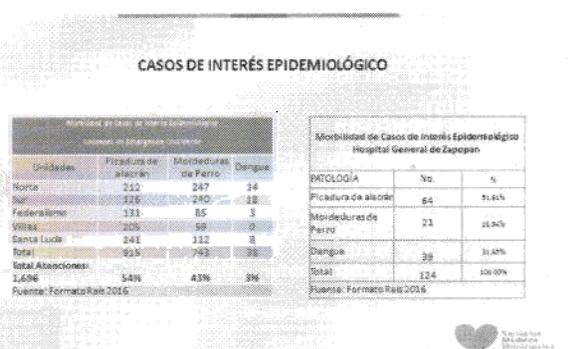
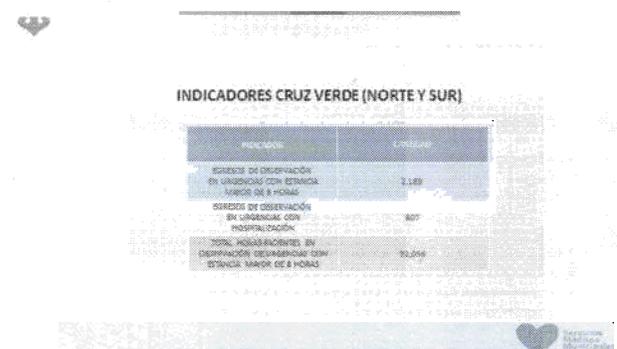
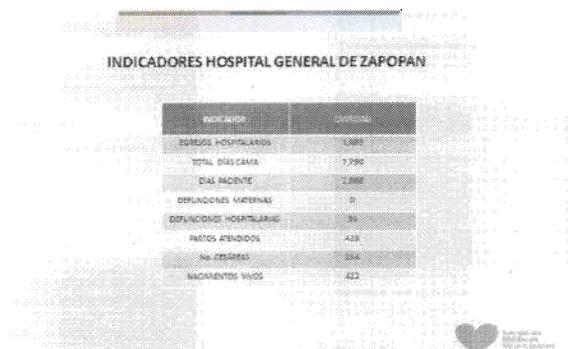
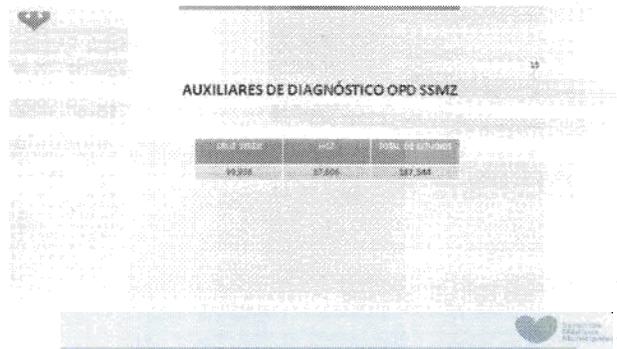
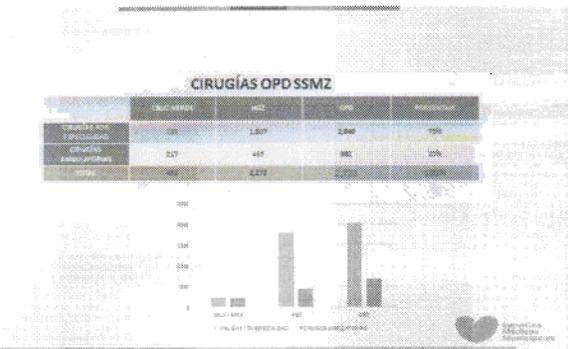


**ATENCIÓN EN URGENCIAS HGZ**

URGENCIAS	ATENCIÓN	PROPORCIÓN
URGENCIAS	8,694	78.5%
GUARDIA-NOCH	2,201	18.1%
OPD-URGENCIAS	1,523	13.4%
TOTAL	11,523	100%

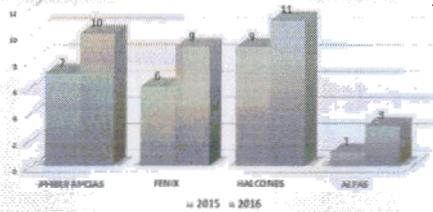


*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

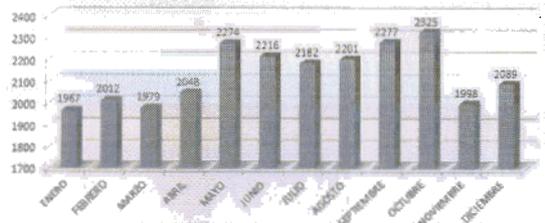


*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]*

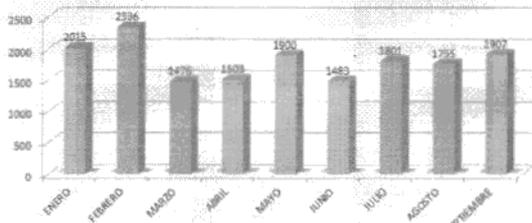
**Comparativo del Parque Vehicular  
Unidades de Emergencia Cruz Verde**



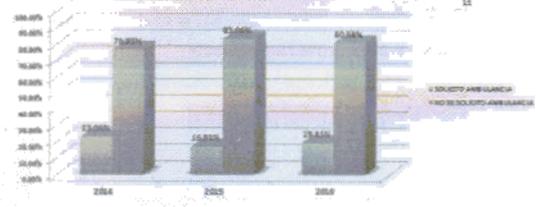
**25,568 Servicios realizados por ambulancias en el 2015**



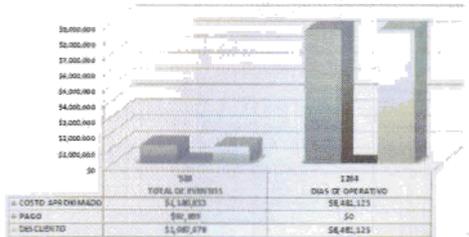
**16,176 Servicios realizados por ambulancias en el 2016**



**Productividad del escuadrón motorizado FENIX**



**Costos de eventos y operativos 2015**



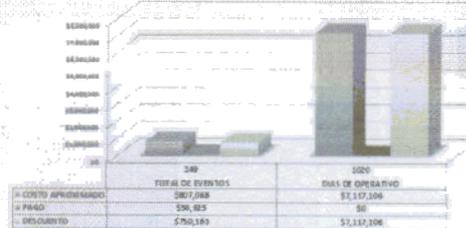
**Costos de eventos 2015**

Mes	Eventos	Costo Aprox.	Pago	Descuento
Enero	22	\$46,235.00	\$2,760.00	\$43,475.00
Febrero	51	\$113,085.00	\$25,185.00	\$87,900.00
Marzo	44	\$107,525.00	\$2,415.00	\$104,910.00
Abril	25	\$42,125.00	\$5,620.00	\$36,505.00
Mayo	44	\$19,403.00	\$20,700.00	\$13,330.00
Junio	54	\$39,315.00	\$8,821.00	\$30,494.00
Julio	43	\$19,420.00	\$6,558.00	\$12,862.00
Agosto	37	\$39,040.00	\$2,070.00	\$36,970.00
Septiembre	59	\$195,130.00	\$12,975.00	\$182,155.00
Octubre	36	\$82,370.00	\$0	\$82,370.00
Noviembre	28	\$86,670.00	\$0	\$86,670.00
Diciembre	85	\$49,985.00	\$6,950.00	\$43,035.00
Total	628	\$1,180,835.00	\$92,955.00	\$1,087,880.00

**Costos de operativos 2015**

Operativos	Días	Costo Aprox.	Pago	Descuento
Operativos	17	\$141,864.00	\$0.00	\$141,864.00
Día Madres	1	\$13,200.00	\$0.00	\$13,200.00
Manifiestación	54	\$264,400.00	\$0.00	\$264,400.00
CDM Puerto	313	\$3,020,160.00	\$0.00	\$3,020,160.00
Alcaldía Pública	312	\$160,860.00	\$0.00	\$160,860.00
Bos Primavera	184	\$228,000.00	\$0.00	\$228,000.00
Alfa R22	385	\$3,048,480.00	\$0.00	\$3,048,480.00
Feria del Niño	3	\$18,865.00	\$0.00	\$18,865.00
Reclutamiento	10	\$36,210.00	\$0.00	\$36,210.00
Feria Tinto	4	\$22,425.00	\$0.00	\$22,425.00
Wapochi	7	\$12,100.00	\$0.00	\$12,100.00
Fiestas Patrias	15	\$517,500.00	\$0.00	\$517,500.00
Fiestas Culturales	32	\$487,742.00	\$0.00	\$487,742.00
Reunión	1	\$245,000.00	\$0.00	\$245,000.00
Día Maestros	3	\$39,800.00	\$0.00	\$39,800.00
Navidad	16	\$169,864.00	\$0.00	\$169,864.00
Total	1264	\$9,491,126.00	\$0.00	\$9,491,126.00

**Costos de eventos y operativos 2016**



**Costos de eventos 2016**

Mes	Eventos	Costo Aprox.	Pago	Descuento
Enero	12	\$31,010.00	\$5,520.00	\$25,490.00
Febrero	32	\$60,720.00	\$6,536.00	\$54,184.00
Marzo	43	\$154,515.00	\$16,455.00	\$138,060.00
Abril	53	\$33,120.00	\$0.00	\$33,120.00
Mayo	37	\$99,730.00	\$9,315.00	\$90,415.00
Junio	39	\$74,865.00	\$11,040.00	\$63,825.00
Julio	40	\$130,300.00	\$0.00	\$130,300.00
Agosto	38	\$129,138.00	\$0.00	\$129,138.00
Septiembre	45	\$107,640.00	\$11,040.00	\$96,600.00
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
Total	346	\$907,088.00	\$56,925.00	\$850,163.00

**REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:**

Una pregunta ¿cuántos convenios tienen el OPD de salud con las aseguradoras?

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ:**

No tenemos convenios con las aseguradoras prácticamente; es algo que si hemos estado trabajando es algo que sí se ha estado poniendo sobre la mesa, porque tenemos conocimiento que a nivel federal si se subieron una iniciativa en el 2012 o 2013, precisamente para que las aseguradoras pagaran los servicios de urgencias del

municipio las atenciones pero ahí luego no sé cómo se llama si es la junta o todas las asociaciones de las aseguradoras hicieron una contrapropuesta y que después se bajó de eso, entonces si se había autorizado y se echó para atrás; entonces no tenemos convenio no les estamos comprando a las aseguradoras en ese aspecto.

**DR.SERGIO ZARAGOZA MESTAS:**

Yo lo que sacaba que fueron dieciséis mil servicios de ambulancia en el dos mil dieciséis, si esos servicios de ambulancia se cobraran en mil trescientos pesos que es el servicio que deben de cobrar a las aseguradoras; serian veinte millones ochocientos mil pesos aproximadamente lo que yo comentaba desde hace tiempo; yo con mucho gusto me desarrollo en el ambiente de la aseguradoras yo ya lo propuse, me adelante a las aseguradoras y las aseguradoras si quieren conveniarlo; entonces yo veo a la OPD muerta que es lo que vamos hacer ósea nadie la puede rescatar, porque como le hacemos para rescatarla la única manera es buscar los convenios que la venda ,que se utilice que todo y tan así es que quien recoge más pacientes accidentados en el estado, cruz verde como le hacemos para esto con mucho gusto me pongo en contacto con ustedes con mucho gusto yo les ayudo; se puede lograr eso y a través de los convenios a través de un servicio aquí, entonces sí sería generar todos los recursos que les pagaran todos que se fueran con un pago y tardan lo único que se tardan un mes en pagarles; pero los convenios no creo que sería difícil pagar y nada más estoy hablando de ambulancias, que sería una reducción de fractura, que sería de todas las atenciones que se dan granizadas, servicios, se deben de cobrar si quieren después nos ponemos de acuerdo y con mucho gusto les puedo apoyar para que esto pueda salir adelante.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Aquí también quiero hacer mención, que únicamente no son con aseguradoras, hay muchos pacientes que atendemos del IMSS por ejemplo, y se han tenido pláticas ya el Dr. Oscar ha tenido acercamientos con el delegado del IMSS con el Dr. Marcelo Castelleros con el de prestaciones, precisamente para ver esto, con el traslado que nosotros le hacemos de sus pacientes derechohabientes, entonces parece que ellos también tienen voluntad pero están esperando que a nivel central de México les llegue pues ese tipo de convenios para poder hacer y bajar el recurso con nosotros también; y ahí andamos nosotros también no estamos fuera de la jugada estamos buscando los recursos.

**Costos de eventos 2016**

Mes	Eventos	Costo Aprox.	Pago	Descuento
Enero	12	\$31,010.00	\$5,520.00	\$25,490.00
Febrero	32	\$60,720.00	\$6,555.00	\$54,165.00
Marzo	43	\$150,515.00	\$13,455.00	\$137,060.00
Abril	53	\$33,120.00	\$0.00	\$33,120.00
Mayo	37	\$80,730.00	\$9,315.00	\$71,415.00
Junio	29	\$74,865.00	\$11,040.00	\$63,825.00
Julio	60	\$139,380.00	\$0.00	\$139,380.00
Agosto	38	\$129,108.00	\$0.00	\$129,108.00
Septiembre	45	\$107,840.00	\$11,040.00	\$96,800.00
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>Total</b>	<b>349</b>	<b>\$807,088.00</b>	<b>\$56,925.00</b>	<b>\$750,163.00</b>

Servicios Médicos Municipales

## Costos de operativos 2016

Operativos:	Días	Costo Aprox.	Pago	Descuento
Semana Santa	18	\$290,304.00	\$0.00	\$290,304.00
Día Madres	1	\$17,376.00	\$0.00	\$17,376.00
Via Recreativa	31	\$208,745.00	\$0.00	\$208,745.00
EDN Fenix	182	\$2,026,752.00	\$0.00	\$2,026,752.00
Aseo Publico	176	\$102,080.00	\$0.00	\$102,080.00
Bos Primavera	79	\$86,168.00	\$0.00	\$86,168.00
Alfa HGZ	274	\$2,270,952.00	\$0.00	\$2,270,952.00
Alfa Colofan	143	\$1,177,992.00	\$0.00	\$1,177,992.00
Alfa Sur	61	\$507,312.00	\$0.00	\$507,312.00
Feria del Nopal	3	\$19,836.00	\$0.00	\$19,836.00
Testosones	16	\$104,880.00	\$0.00	\$104,880.00
Feria Elote	5	\$25,056.00	\$0.00	\$25,056.00
Menchi	6	\$7,968.00	\$0.00	\$7,968.00
Fiestas Patrias	22	\$50,025.00	\$0.00	\$50,025.00
Fiestas Octubre				
Romeria	3	\$223,660.00	\$0.00	\$223,660.00
Palenque				
Día Muertos				
Bianca Navidad				
<b>Total</b>	<b>1020</b>	<b>\$7,117,106.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,117,106.00</b>



Son todos los eventos que se cubren y ahí va un costo de siete millones que tampoco hemos recuperado, no estamos descubriendo el hilo negro, hemos investigado

De los indicadores de calidad que hace trabajo Social aquí tienen los resultados, tiempos de espera



Los hemos atendido por arriba del 95%

Además hemos participado en muchas actividades que probablemente ustedes podrían decir que no nos corresponde como OPD pero que debemos estar para estar a la par con la Secretaría de Salud federal y los programas que tiene la secretaría de del estado agenda municipal de desarrollo y hemos instalado muchas comisiones, prevención de adicciones y convenios con COESIDA.

### Agenda Municipal de Desarrollo

Instalación Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones en atención a la Juventud

Renovación del Convenio de Colaboración con COESIDA, firmado para la conformación del Comité Estatal para la Prevención del VIH-SIDA (COMUSIDA)

### Salud y Nutrición Escolar

Se han visitado 15 escuelas con una población total de 6,665 alumnos

### Comisión de Planeación y Evaluación

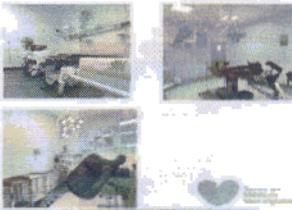
### Comisión de Atención al Ciudadano

### Se lleva a cabo la Apertura de nueva área de hospitalización del Hospital General de Zapopan por donación de cinco camas.

Rehabilitación Cruz Verde Santa Lucía



Rehabilitación de los Quiérfanos de la Cruz Verde Sur



Entró en función un consultorio de estación en el Centro Cultural Constitución



Se inició el 28 de diciembre del presente año, con las obras de Remodelación y reedificación de la Cruz Verde Villa de Guadalupe



Donativos

30 camas eléctricas  
154 impermeables para Personal Paramédicos



Donativos

9 Motos Suzuki 650



De estas camas que nos sirvieron mucho para la acreditación, y ni las camas, los impermeables, o las motos no ha habido un solo gasto por parte del OPD o del ayuntamiento, estas 9 motos nos las entregaron el nueve de diciembre del año pasado pero las pusimos en operación hasta el martes pasado, porque teníamos que ponerles sus placas y sus seguros para que los paramédicos las pudieran usar. Entonces fue hasta el martes cuando se pusieron en circulación; entonces ya nuestro parque vehicular en motos ya es de 14 porque de las otras que teníamos ya estaban en el taller pero estas llegaron a renovar lo de las motos. Hemos participado en campañas preventivas como:

Participación en campañas preventivas

08 Marzo 2016.- Día Internacional de la Mujer Se llevaron a cabo sesiones académicas en el marco del día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo en la sala de espera del Hospital General de Zapopan del 07 al 11 de marzo con 268 asistentes.



Participación en campañas preventivas

15 de marzo 2016.- Se llevo a cabo la Campaña de Mamografías gratuitas, en la Unidad de Emergencias Cruz Verde Sur se realizó la invitación a todas las usuarias que acuden a la unidad y posteriormente a sus alrededores.



Participación en campañas preventivas.

10 Junio - Se participó en conjunto con la Secretaría de Salud, Aseo Público, Mejoramiento Urbano y Protección Civil del H. Ayuntamiento de Zapopan en la campaña de desacharrización en la colonia La Martinica, además del Regi Torres Salcedo.



Participación en campañas preventivas

Enero - Abril 2016.- Programa de Violencia Intrafamiliar, Atención y apoyo psicológico a usuarios del H.G.Z. teniendo como resultado 314 consultas en pacientes, 75 asesorías trabajo social, asesorías psicológicas: 32; herramientas de detección aplicadas 209, sesiones en grupo 15.



Actividades Académicas

- Se llevaron a cabo 18 sesiones internas en el H.G.Z. con un total de 863 asistentes.
- Se impartieron 3 cursos: (MILLA)



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Antes de pasar a los resultados financieros yo con mucho orgullo lo digo, yo me siento muy contento por los resultados que hemos tenido tanto administrativos como médicos, en lugar en que está ahorita este OPD y el Hospital General, debo decirles que también en urgencias ya el Dr. Noel esta trombolizando pacientes que llegan con problemas cardiológicos o con infartos llevamos 7 pacientes ya trombolizados y que no necesitan más allá, ni una unidad de hemodinámica, ni una unidad de cuidados coronarios, tenemos muchas cosas que cacarear, hemos ganado muchos premios el distintivo PROMESA, en nutrición en cocina por que se fomenta la buena nutrición, y pues yo estoy muy contento. Y esta era parte que quería yo comentarles hace falta la parte de octubre noviembre y diciembre no sé si tengan alguna pregunta o le seguimos con la parte financiera.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Por favor doctor.

**DR. ALFREDO CELLIS DE LA ROSA**

Gracias pues en primer lugar una felicitación, me parece que estos son los temas que realmente motivan el trabajo y justifican el gasto, y me parece que es un trabajo excelente solo quisiera hacer algunas observaciones y algunas propuestas de agregar a este informe a lo mejor en los siguientes: bueno en primer lugar Alfredo hace un relato histórico de cuáles son las unidades pero se brinca del Hospitalito al OPD se brincó la cruz verde norte y la cruz verde sur allá por los ochenta que en un principio eras instituciones separadas, y trabajaban de manera diferente, seguramente los que estuvimos en aquel entonces por aquí hay algunos, extrañamos esas fechas. Estaba anotando esto y me pareció al principio una ausencia absoluta, el trabajo está muy medicalizado me parece y no se veía al principio nada de acciones preventivas, me parece una parte importante de la salud pública, cuando son las instituciones las que están involucradas me llama la atención que no haya ninguna mención sobre programas de vacunación, acciones en termino de prevención de diabetes o de obesidad me parece que el OPD debe trabajar muy en conjunto con el área de deporte, con el área de educación, tenemos realmente un serio problema de epidemia de obesidad y se va a traducir una mayor mortalidad, que tiene que ver con envejecimiento de la población, pero realmente los costos en el futuro van a ser insostenibles si no podemos revertir esa epidemia de obesidad y ese incremento sostenido hace muchos años de la diabetes mellitus; me llama la atención y eso ya lo había comentado anteriormente en esta mesa con el director anterior, la ausencia absoluta de acciones preventivas en términos de lo que es la materia más importante de la OPD que es la atención de urgencias, realmente me parece que ese debería ser una de las acciones más importantes del OPD en general y particularmente de la Cruz Verde, no veo ningún estudio que nos muestre en municipio de Zapopan las áreas más críticas de la circulación, yo pondría gran parte del periférico, del área metropolitana está en el municipio de Zapopan, y no vi ninguna identificación de cuáles son los cruces más peligros y no vi cuales son las acciones del municipio para prevenir esto; realmente me parece que es una parte en donde debería poner más atención esta organización.

Veo una gran cantidad de atenciones, una cantidad enorme de atenciones; me parece que estas podrían justificar el trabajo del OPD de Cruz Verde que lo ha hecho bien en

ocasiones mejor en ocasiones no también, pero me parece que está justificado, y veo por otra parte el costo que siempre es un punto que se cuestiona y me parece que es correcto. Lo que no veo es de qué manera se ligan las dos, ósea cuanto nos cuesta el día cama en el hospital, cuanto nos cuesta el día cama en una Cruz Verde, cuanto nos cuesta una atención de parto, una cirugía por ejemplo una apendicitis, es decir en el momento en que podamos ligar la atención con el costo, podríamos decir si el dinero está siendo ligado satisfactoriamente y no solo si hemos justificado el gasto con notas de compra, porque una cosa es justificar ante al auditor que el dinero se gastó y que se cumplió con los requisitos fiscales de una nota y creo que ahí cualquier administrador puede defenderse y la otra la importancia social que tiene ese gasto; ósea lo estamos haciendo más caro o más barato que un hospital privado por ejemplo, o a lo mejor nos sale más barato pagar un hospital privado para que atienda a estas personas, me parece que ahí hay un punto importante. Algo que noto de alguna manera casi, casi ausente alcanzaron a mencionar algo que relacionaba el costo del uso de las ambulancias y el uso de las motocicletas y que el paramédico que se traslade en una motocicleta habría que agregar el tiempo. Pero me parece que hay una gran ausencia de temas de investigación y no estoy hablando en términos de investigación de publicar en revistas de alto impacto o temas de que alguien se gane el premio nobel, estoy hablando de cuáles son los principales problemas que se atienden, que fondo social tiene como podemos hacer algo para disminuirlos, porque cuando llega el lesionado con el medico; el medico ya sabe lo que tiene que hacer si llega con una fractura ya sabe que debe inmovilizar tiene que reducir la fractura; si llega alguien en coma diabético ya sabe el medico lo que tiene que hacer, la pregunta es, ¿Que hace la institución para que esto deje de llegar de una manera más importante, y de qué manera nos ponemos ligar con el sector salud de tal manera que potencialicemos esos esfuerzos que la Secretaría de Salud, el instituto Mexicano del Seguro Social, etc. ¿Están haciendo algo? porque a mi particularmente me llama mucho la atención y me parece que la vinculación con el Seguro Social que es más allá que rentarle espacio a una ambulancia es ¿cuánto le cuesta al Seguro Social los accidentes de trayecto?, los accidentes de trayecto son la primera causa de riesgo laboral que tienen los trabajadores y el Seguro Social también lo sabe tratar desde el punto de vista que hacerle al paciente cuando llegan a urgencias, pero a lo mejor podríamos encontrar ahí un espacio de trabajo conjunto; en donde el Seguro Social también le puede poner un poquito de dinero a la prevención, de tal manera que hagamos algo para que no ocurran accidentes de trayecto y eso tiene que ver con el caminar de la gente, con el subir y bajar de los autobuses etc. Me parece que un espacio de investigación, insisto no orientado tanto a obtener sistemas nacionales que a lo mejor se puede lograr, pero si a identificar los factores que están impactando de los servicios de salud y el costo de esos servicios de salud. Y el otro punto que a mí siempre me ha llamado la atención y lo mencionaste de alguna manera como un espacio de preocupación; es al apoyo de las cruz verdes a los eventos hubo un momento, me toco ese momento donde la cruz verde, quería hacer una presencia alguna imagen, estoy hablando de los ochentas me toco participar y entonces ni siquiera ocupábamos alguna invitación, andábamos calientes, íbamos a las carreras, llevábamos una ambulancia aunque nadie nos invitara, era quizá un momento de darse a conocer, cuando empezaba cruz verde en Zapopan, pero desde entonces me quedo mucho la percepción de muchos de los eventos a los cuales se pide apoyo; se le pide apoyo por que no le cuesta al que lo demanda aunque si le cuesta al sistema de salud son salarios, atenciones, distraídas, tiempos extras que a veces no se pagan, me parece que ahí habría que hacer un análisis más importante, en principio no negar el servicio sino hacer una evaluación y que realmente que es lo que se está atendiendo, es decir cuánto cuesta la atención en un evento y cuantos eventos hay, porque si en un evento hay mucho lesionados, de todos modos la cruz verde los va

atender, pero si en un evento porque el organizador quiere pararse el cuello y quiere tener una ambulancia ahí y hay una contusión pues la contusión está costando a diez mil pesos el día y luego la otra cosa cual es la trascendencia de esa contusión; entonces me parece que desde ese punto de vista tendrían que analizarse los eventos y por su puesto todos los eventos que son a particulares; excepto que exista un motivo social y políticamente convenientes para el ayuntamiento desde mi punto de vista deberían no aprobarse. Terminaría reiterando mi felicitación Alfredo me parece que han hecho un excelente trabajo se percibe y además felicitando nuevamente al ayuntamiento por esa visión social que realmente implica mucho dinero insisto creo que no existe ningún.

Quizás Guadalajara habría que pensarlo pero creo que a parte de estos dos municipios creo no existe, una visión de tanto apoyo social en un tema tan crítico como es el tema de la salud particularmente en poblaciones con problemas económicos.

#### **MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Muchísimas gracias Doctor, nada más para que quede constancia la integración del Dr. Sergio Zaragoza representante de la Secretaría de Salud, para efectos correspondientes, por su puesto la bienvenida a Oscar que sustituye a nuestro tesorero y yo agregaría nada más un par de cosas me parece muy interesante los comentarios que hace doctor me parecen muy atinados; realmente es muy interesante analizar el trabajo que hace el OPD desde esta perspectiva del tipo de servicios, su contribución social y si nosotros revisamos los resultados de lo que hemos atendido del total de atenciones podríamos valorar que el OPD ha estado atendiendo poco más de la tercera parte de la población de Zapopan, que es un porcentaje a mí me parece muy alto considerando que hay otras instancias de salud que prestan también algunos servicios y que la OPD es una coadyuvante digamos para prestar el servicio de salud en el municipio, que el trabajo ha sido intenso, que los recursos económicos que se le han destinado, me parece que no necesariamente se deben de medir, es decir los servicios en torno a la inversión que se ha estado realizando, es una inversión a mí parece más que un gasto, es una inversión y que es un tema además para este país sumamente sensible porque sabemos bien que estamos trabajando con un muy precario servicio de salud no nada más en el municipio si no en todo el país, traemos un desastre en el tema de salud tanto salud preventiva como el propio servicio de seguridad social para los trabajadores y que los municipios en este caso Zapopan pues viene a aportar un poco, paliar de alguna forma las grandes necesidades que tiene la población por los servicios de salud; creo que hay un reto adicional para trabajar de manera más coordinada con los servicios de salud de las otras instancias de gobierno, el estado, por supuesto la federación, inclusive con la propia iniciativa privada que es una de las asignaturas pendientes si nosotros hiciéramos el cálculo de la inversión que está realizando el municipio de Zapopan en función de las atenciones, traeríamos si no me equivoco quizá el promedio poco más de mil pesos el costo de atención por persona que ha estado recibiendo el municipio de Zapopan; es poco es mucho yo no lo sé, lo que si a mí me parece que es un dato que no hay que perder de vista y que la inversión que estamos realizando siempre tiene una muy buena causa; yo felicitaría también por supuesto por este año, a pesar por las limitaciones financieras a todo el equipo del OPD a su cuerpo de médicos, especialistas enfermeras, personal de aseo, de vigilancia, al personal administrativo, que un día sí y otro también, ha estado tratando de paliar esta crisis que veníamos arrastrando desde hace tiempo pero que el esfuerzo está ahí, los datos están ahí; la atención se sigue prestando con una muy buena calidad, ojala pudiéramos mejorar aún más, se están haciendo las inversiones para que las instalaciones no caigan en desuso, se están haciendo las gestiones para que los servicios se presten de manera más expedita, las motocicletas, la renovación de los quirófanos no nada más paramos con el hospital o el hospitalito, si no ya se intervino también la unidad

médica del Sur, villa de Guadalupe que está en proceso, es decir hay una inversión y no se está dejando de inyectarle recursos para mejorar el servicio, creo que el esfuerzo que está haciendo el gobierno bueno pues ahí está, seguramente tenemos dentro del OPD tendremos que hacer un esfuerzo adicional para mejora la situación financiera, pero el servicio no se ha dejado de prestar y ahí me parece alguna buena respuesta tanto de la ciudadanía, y hemos recibido un buen apoyo de parte de los servicios de Salud del estado, al Dr. Zaragoza mi reconocimiento y agradecimiento porque nos ha estado apoyando y esperamos que con el tema de la acreditación demos un paso más, pues también va ser importante recibir recursos adicionales con el tema del Seguro Popular. Finalmente es una discusión que tenemos por ahí, debí haberla dicho antes pero no quería dejarla pasar cuando se habla del tema de los costos de los servicios, que presta el OPD yo hay nada más separaría los que son de carácter privado que nos solicitan algunos servicios, y que yo coincido deben de tener un costo y por otra parte los servicios que solicita el propio gobierno municipal para el desarrollo de sus actividades y pongo por ejemplo el caso de Romería n. en total de los eventos que solicita el ayuntamiento; si hiciéramos esa valoración de costos nos costaría no más de diez millones de pesos si no me equivoco, pero la inversión que está realizando el municipio es mucho mayor creo que no se correspondería, el estar pensando en hacer un cobro de estos servicios pues porque me parece que sería medio absurdo solicitarle; es una visión muy particular, solicitarle el OPD al ayuntamiento o el gobierno municipal que pague los servicios; si está inyectándole por otra vía no solamente eso sino muchísimo más, pero bueno es un asunto que se puede discutir la visión que yo tengo es que podríamos hacer un esfuerzo adicional y terminar de clarificar hasta donde sí y hasta donde no, debemos de llegar de los costos que se deben generar dentro de los propios servicios que se deben de prestar en la OPD. Por favor doctor.

**DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA:**

Nada más para aclarar, cuando hablaba de eventos hice la mención aquellos que tienen un razón social y políticamente hablando; me parece que los eventos que solicita el ayuntamiento deben ser cubiertos todos, tienen una función social no me refería a los eventos inclusive particulares y de algunas instituciones que son públicas pero que no tendrían justificación, pero definitivamente, mencionaba la Romería por supuesto que la romería deberá seguir teniendo ese apoyo.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Yo agradecerle Maestro sus cometarios, pero también decirle, que si tenemos identificados por ejemplo en periférico cuales son los cruceros más peligros, que si estamos haciendo acciones igual aquí con el regidor Hiram en programas de acción contra la obesidad no los puse debo de reconocerlo, pero en el informe anual créame que ya hice nota y ahí aparecerá, y empezaremos a hacer esas cuestiones que usted comento de la investigación y de los accidentes de trayecto que ahí si no tengo absolutamente nada.

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS:**

Perdón yo difiero un poquito acerca de la obesidad, vacunación y ese tipo de cosas, creo que el OPD no fue creado para eso, y el meterles a ustedes hay un organismo que es la Secretaría de Salud la cual la estamos aplicando; si ustedes decidieran que hubiera un programa dentro de ustedes, nosotros ya lo tenemos los apoyamos para que ustedes ya no le pongan nada de dinero a eso porque de por si no alcanza.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Seguendo pues con el informe los resultados financieros estos son los resultados del primer cuatrimestre del 2016 estos ya fueron presentados a ustedes:

INGRESOS  
ENERO – ABRIL 2016

CONCEPTO DEL INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS FINAL	INGRESOS CUATRIMESTRE	% AVANCE
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	59,194.55	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESO BRUTO	25,870,499.02	
	DESCUENTO ANTICIPADO	4,469,244.69	
	IMPORTE DE TRABAJO	587,325.00	
	89,212,250.00	19,080,382.33	21%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	375,120,244.28	146,315,110.05	39%
AYUDAS SOCIALES	350,000.00	15,194.52	4%
OTROS INGRESOS	500,000.00	0	0%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>465,182,494.28</b>	<b>165,469,881.45</b>	<b>35%</b>

EGRESOS  
ENERO – ABRIL 2016

CAPITULOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL	EGRESOS CUATRIMESTRE	% AVANCE
SERVICIOS PERSONALES	413,340,244.66	129,345,265.11	31%
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,120,150.00	8,699,784.12	30%
SERVICIOS GENERALES	20,825,000.00	4,833,694.68	24%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,397,100.00	676,410.75	28%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>465,182,494.66</b>	<b>143,549,154.66</b>	<b>31%</b>

INDICADORES  
ENERO – ABRIL 2016

INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS		EGRESOS	
INGRESO BRUTO	\$23,870,399.02	SERV AL PERSONAL	\$129,345,265.11
TOTAL NO INGRESO	(\$4,790,816.69)	MAT. SERV E IHV	\$14,203,889.55
<b>INGRESO NETO:</b>	<b>\$19,080,382.33</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$143,549,154.66</b>
COSTO INTEGRAL POR ATENCION MEDICA \$ 907.80			
INGRESO RECAUDADO PROMEDIO POR SERVICIO \$ 120.66			
INGRESO PROMEDIO POR SERVICIO (RECAUDACIÓN Y SUBSIDIO) \$ 1,046.42			
% DESCUENTO EN BASE AL INGRESO BRUTO 20%			

INGRESOS  
AL MES DE AGOSTO 2016

CONCEPTO DEL INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS FINAL	INGRESO ACUMULADO AGOSTO 2016	% AVANCE AGOSTO
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	110,188.81	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESO BRUTO	48,188,437.82	
	DESCUENTO ANTICIPADO	6,762,676.51	
	IMPORTE DE TRABAJO	887,525.00	
	89,212,250.00	30,217,201.49	43%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	375,120,244.28	297,282,111.85	79%
AYUDAS SOCIALES	350,000.00	77,434.17	22%
OTROS INGRESOS	500,000.00	0	0%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>464,682,494.28</b>	<b>336,134,134.86</b>	<b>72%</b>

EGRESOS  
AL MES DE AGOSTO 2016

CAPITULOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS FINAL	EGRESOS ACUMULADO AGOSTO 2016	% AVANCE
SERVICIOS PERSONALES	413,340,244.66	269,794,435.66	65%
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,120,150.00	20,415,862.04	70%
SERVICIOS GENERALES	20,325,000.00	9,454,870.44	47%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,397,100.00	3,612,181.28	151%
GRAN TOTAL	465,182,494.66	303,277,349.42	62%

Servicios Médicos Municipales

INDICADORES  
AL MES DE AGOSTO 2016

INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS		EGRESOS	
INGRESO BRUTO	\$48,738,553.02	SERV AL PERSONAL	\$269,794,435.66
TOTAL NO INGRESO	(\$10,088,476.30)	MAT, SERV E INV	\$33,482,913.76
INGRESO NETO:	\$38,650,076.72	TOTAL EGRESOS	\$303,277,349.42
COSTO INTEGRAL POR ATENCION MEDICA		\$	926.90
INGRESO RECAUDADO PROMEDIO POR SERVICIO		\$	119.86
INGRESO PROMEDIO POR SERVICIO (RECAUDACIÓN Y SUBSIDIOS)		\$	1,027.29
% DESCUENTO EN BASE AL INGRESO BRUTO			20.70%

Servicios Médicos Municipales

En materia de Recursos Humanos

Inicio de actualización de expedientes del personal base.

- Se inició la actualización de manera documental al personal, de 951 expedientes del personal base y confianza, así como también se llevó a cabo la elaboración y actualización de los profesigramas, perfiles de puestos y organigramas.
- Actividades Generales:**
  - Elaboración del Manual Procedimientos.
  - Elaboración de los lineamientos para las coberturas.
  - Se llevó a cabo la revisión y depuración de 499 expedientes del personal eventual.

Actividades Generales:

- Se inició el proceso de evaluaciones psicométricas a todos los trabajadores activos y de nuevo ingreso.
- Fueron presentados ante la Comisión de Normas y Procesos para su validación en la elaboración y actualización de los Profesigramas, Perfiles de puestos y Organigramas.
- Fue presentado ante la Comisión de Normas y Procesos para su validación, el Manual de Procedimientos de este departamento.
- Se le da el seguimiento a las actas y acuerdos de las Comisiones Mixtas conforme al Reglamento.
- Se están reintegrando a sus plazas de base y roles de cobertura al personal dictaminado en la Comisión de Escalafón.

En materia de Informática:

ACTIVIDADES  
EN MATERIA DE INFORMÁTICA

Actividades Generales:

- Se implementó en el área Administrativa, y Archivo el cual contempla el registro del expediente nuevo, a los pacientes del Hospital, y el manejo interno del expediente del paciente, así como la agenda del médico. Se continúa con el desarrollo del sistema para habilitar el área médica, historia clínica, hospitalización y urgencias.
- Se trabajó con tres proveedores, para la elaboración de propuestas para el sistema paciente- enfermera que es requisito para la acreditación del Hospital General de Zapopan.
- Se instalaron servicios de Internet gratuito en el H.G.Z., Cruz Verde Norte y Sur. Exitó a través de Totalplay, sin cargo para el organismo.

Materia Jurídica y Transparencia

INDICADOR	CANTIDAD
Comunicación de Transparencia Activa	199
Comunicación de Transparencia Pasiva	13
Comunicación de Transparencia Pasiva	45
Oficio de Transparencia Pasiva	10

ACTIVIDADES

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

En materia de transparencia se realizó el registro en la plataforma en el sistema SIREs, sistema para subir las estadísticas de las solicitudes de información presentadas, resueltas o atendidas en cualquier sentido procedente o improcedente; por tratarse de información confidencial o reservada. Además también estamos inscritos a la plataforma Nacional de Transparencia SIAE, SIGEMI, SIPOT, SICOM desde el mes de mayo para dar cumplimiento a la ley en materia.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Coordinación de Entrega- Recepción	34
Dedicaciones de situación patronal	52
CONSTITUCIONES BARRAJAS	53
Recomendaciones emitidas	7
Quilas recibidas	46
Actas de reuniones de hechos	91
Revisión Permanente	
Transferencias electrónicas	2,116

Bueno esa es la parte que me corresponde, darles las gracias por su atención. Es cuanto presidente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Muchas Gracias, continuando con el orden del día, **pasamos al punto 8**, presentación de **informe de los Juicios laborales atendidos por el despacho externo**, por lo cual cedo el uso de la voz al Mtro. Luis Roberto Diéguez Lomelí, en representación del titular de la Dirección Jurídica.

**MTRO. LUIS ROBERTO DIÉGUEZ LOMELÍ.**

Muchas gracias buenas tardes, bueno me permito presentarles el informe que se elaboró de forma extraordinaria para dar cumplimiento y seguimiento a este punto pendiente y el cual se elaboró por parte de la dirección Jurídica del Organismo en apoyo del despacho externo con el que se cuenta, dicho informe es al 31 de diciembre del 2016, se tiene al día de hoy un total de 50 juicios laborales, dentro de los cuales viene ahí mencionado específicamente todos los datos la radicación, esto es la onceava junta de conciliación todos los juicios de OPD se llevan a cabo allá en la Junta onceava, el número de cada juicio, tenemos juicios un poco viejitos desde 2006 hasta el 2016, mencionamos ahí el trabajador que nos demanda, el OPD cuando llega a ser varios codemandados en este caso a veces demandados físicos, dígame directores también ahí se menciona, la prestación que demandan, la fecha con que se presentó la demanda y en ese campo de observaciones se pone a detalle la etapa procesal en la que se cuenta de igual manera al final se pone para mayor conocimiento y entendimiento en qué etapa estamos dentro de los juicios que tenemos:

<b>JUICIOS EN ETAPA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES:</b>	<b>20</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS:</b>	<b>13</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE ELABORAR PROYECTO DE LAUDO:</b>	<b>5</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE JUICO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA ACTORA:</b>	<b>3</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE JUICO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL O.P.D. Y LA ACTORA:</b>	<b>2</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE JUICO DE AMPARO PROMOVIDO POR TERCERO INTERESADO:</b>	<b>1</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE DAR CUMPLIMIENTO DE PAGO POR EL O.P.D.:</b>	<b>4</b>
<b>JUICIOS EN ETAPA DE DAR CUMPLIMIENTO DE LAUDO POR EL</b>	<b>2</b>

O.P.D.:	
<b>TOTAL DE JUICIOS:</b>	<b>50</b>

No sé si tuvieran algún comentario o alguna pregunta que les pudiera servir. El total estimado que se hace mes a mes ese cálculo al cien por ciento de los juicios estamos hablando de \$26,362,000.00 el cálculo se hace al cien por ciento señor regidor partiendo que hasta el final saber en qué sentido pueda ser el laudo, tenemos que entonces considerar el cien por ciento de todos para no quedar desfasados en dado caso.

Ah de los 4 por pagar son, aquí los tengo anotados (se agrega cuadro con resumen de los juicios nombrados en la sesión)

RADICACIÓN	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	PRESTACIONES	PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES	CONTINGENCIA ECONÓMICA (APRÓXIMAMENTE)
11VA. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN	365/2007-F	MARCELA TOSCANO MARTÍNEZ.	O.P.D.	REINSTALACIÓN AL PUESTO DE RECAUDADOR Y DEMÁS PRESTACIONES. O.P.D.	02-ago-07	EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DEFINITIVA DE LIQUIDACIÓN. EN ESPERA DE QUE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EMITA RESOLUCIÓN RESPECTO DEL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.	\$820,000
11VA. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN	223/2010-D-F	AURORA ARÉCHIGA PÉREZ.	O.P.D., COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, SINDICATO, HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ, AHIRA ANDRADE VILLANUEVA.	NULIDAD DE NOMBRAMIENTO, REINSTALACIÓN AL PUESTO. MÉDICO GENERAL H.G.Z. VÍCTOR NAVARRO PADILLA.	29-ene-10	EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DEFINITIVA DE LIQUIDACIÓN. EN ESPERA DE QUE LA PARTE ACTORA PROMUEVA EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY.	\$1,546,000
11VA. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN	833/2010-E	AMADA GABRIELA FLORES MARMOLEJO.	O.P.D.	REINSTALACIÓN AL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y DEMÁS PRESTACIONES. S. C.V.N.	21-dic-10	RESULTÓ LAUDO FAVORABLE AL O.P.D. Y SE CONDENÓ SÓLO EN CUANTO A PRESTACIONES ACCESORIAS. EN ESPERA DE QUE LA PARTE ACTORA PROMUEVA EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY.	\$40,000
11VA. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN	302/2012-F	AMADA GABRIELA FLORES MARMOLEJO.	O.P.D.	REINSTALACIÓN AL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DEMÁS PRESTACIONES. S. C.V.N.	21-may-12	EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DEFINITIVA DE LIQUIDACIÓN. EN ESPERA DE QUE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EMITA RESOLUCIÓN RESPECTO DEL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.	\$478,000

Estos son los que tenemos ya como contingencia de forma inmediata para dar cumplimiento. No sé si tengan algún otro comentario que quisieran hacer o preguntar.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Muchas Gracias licenciado, continuando con el Orden de día seguimos con el punto 9 Informe y en su caso, **validación de la Junta de Gobierno sobre la Auditoría de los Estados Financieros del año 2016, por parte de la Contraloría Ciudadana.** Para esto cedo el uso de la voz Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Muchas gracias, para este punto me permito mostrar a ustedes los oficios donde se notifica a la Auditoría Superior del Estado que para la dictaminación de los estados financieros de este año, nos referimos al 2016 que se tiene que auditar en este año; se ha determinado el solicitar a la Contraloría Ciudadana la realización de este trabajo, además que se realizó la solicitud de la misma Contraloría, solicitando nos incluya en su calendario de actividades. Esto con el objetivo de no adjudicar a un despacho externo, una auditoría dado la situación económica que enfrentamos. Entonces para 2016 será la contraloría ciudadana o la contraloría municipal quienes nos auditen, se hizo la solicitud y se avisó precisamente para eso, es cuanto señor presidente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Gracias Doctor, estimados integrantes de esta Junta de Gobierno solicito su votación de manera económica para validar de que el dictamen de este año 2016, lo realice la Contraloría Ciudadana. Por favor, si son tan amables de validar esta sesión mostrando de manera económica su validación.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Pues básicamente lo que implicaría sería el generar un ahorro para la propia OPD no contratar un despacho y que lo haga la propia contraloría, que además valga decir la propia contralora está certificada para realizar este procedimiento.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Nos costaría Cerca de trescientos mil pesos aproximadamente, si son tan amables.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Si son tan amables de mostrar de manera económica su opinión al respecto, por favor los que estén a favor. Muchísimos gracias, aprobado por mayoría.

Continuando con el orden del día, seguimos con el punto 10 que contempla **Informe de resultados de gestiones solicitados por la Junta de Gobierno para autorización de la baja de Activos Fijos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.** Para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo Bautista López.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Estimados integrantes en la pantalla se está presentando el oficio que desde el día 19 de Octubre se envió a la Auditoria Superior del estado también, la solicitud que aquí se requirió, sin embargo a la fecha no hemos obtenido respuesta ni siquiera de negativa. Precisamente para la desincorporación de estos activos. Considerando el transcurso del tiempo después de haberles solicitado la desincorporación de los activos presentados tanto en la sesión del 30 de mayo, la del 18 de Octubre, además que por nuestra parte hemos cumplimentado todas las peticiones que en esta mesa se han sugerido, mismas que no son contempladas en los reglamentos ni leyes aplicables a la materia. Y debido al riesgo sanitario que ya habíamos expuesto a ustedes y la necesidad de avanzar en los procesos administrativos pendientes y aunados a que este órgano es la máxima autoridad facultada para dicha acción; solicitamos consideren la autorización de la baja de Activos Fijos de este Organismo, presentada desde el 30 de mayo del año pasado. Es una serie de activos que se tienen ahí y me está ocasionando mucha fauna el uso de espacio, se pidió a ciencias forenses, dijeron que no podían, luego a la auditoria superior también. Entonces como ustedes son el Órgano máximo pues si nos interesa desincorpóranos pues de estos activos fijos, es cuanto presidente.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Algún comentario al respecto? Por favor Doctor.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Si presento aquí, luego se nos sugirió que fuéramos a Ciencias forenses, se mandó oficio Ciencias Forenses y nos contestó que no tenían personal, luego se nos dijo que la auditoria Superior ósea ha estado una seria de retrasos y desde el 30 de mayo lo solicitamos.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Habría que decir que ha sido pues prácticamente ya un año si no me equivoco donde han venido haciéndose diversas gestiones para desincorporar estos bienes; hemos tratado de ser muy transparentes sobre esta decisión que debió de tomarse ya hace tiempo, en animo de no dejar lugar a duda sobre la intensión que se tiene sobre la desincorporación de estos bienes, ha sido mucho el tiempo y nos parece que es urgente tomar una decisión al respecto y por lo tanto solicito su votación de manera económica para la autorización de la baja de Activos Fijos solicitados a este órgano colegiado desde el 30 de mayo de este año.

A favor aprobado por mayoría.

**REG.SALVADOR RIZO CASTELO**

En esta votación solamente solicitar se registre mi abstención.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Perdón, por mayoría con la abstención de regidor Salvador Rizo.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

A continuación pasaríamos al punto 11 de la orden del día Solicitud y en su caso aprobación del Convenio con la Secretaría de Salud para el Servicio de Banco de Sangre, para lo cual cedo el uso de la voz al Dr. Carlos Alfredo.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Gracias presidente. Estimados integrantes queremos en este punto poner a su consideración la firma de un convenio con la Secretaría de Salud Jalisco para la prestación del servicio de Banco de Sangre, ya que el reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan dicta lo siguiente:

**Artículo 15. Las facultades y obligaciones del Director General son:**

XI. Proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación, los Acuerdos o convenios que se pretendan suscribir, relativos a la vida académica, acciones de coordinación, colaboración e intercambio con instituciones médicas, educativas, relacionadas con el ramo; El objeto de este convenio con La Secretaría de Salud Jalisco por conducto de La Comisión para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios del estado Jalisco con este OPD, es el Intercambio de Unidades de sangre y sus componentes con fines terapéuticos. A partir de este convenio, estaremos en capacidad de otorgar el servicio de transfusión Sanguínea de manera gratuita a los pacientes que así lo requieran solo con el recuperar las unidades de sangre o componentes de esta. Es importante mencionar que esto nos generará un ahorro aproximado de \$376,000.00 (treientos setenta y seis mil) pesos por año. Porque estábamos pagando por este servicio, entonces es un convenio con el banco estatal de transfusiones, para lo cual lo ponemos a su consideración.

**DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS:**

Para tener un banco de Sangre aquí o tener un centro de transfusiones o hacer algo, creo que el modelo no lo han declarado ustedes ante la Secretaría; entonces tendrían que ver si dentro del aviso de funcionamiento viene registrado esto y primero si lo van aprobar porque no sé si lo van a aprobar, primero hay que valorarlo que cuenten con el refrigerador, el personal, los insumos, todo ese tipo de cosas que esté aprobado. Una previa evaluación en qué lugar y todo eso, para que se pueda hacer una determinación y entonces si generar un convenio.

**DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ.**

Doctor esa parte ya está hecha, la propia doctora que es la encargada del Banco de Sangre nos hizo favor de darnos el refrigerador, las centrifugas, nos equipó el área, vino ella y nos revisó el área que nosotros le propusimos, se hicieron las instalaciones y las adecuaciones necesarias para lo mismo, se capacito al personal, ósea tenemos cubierta esa parte.

**Dr. SERGIO ZARAGOZA MESTAS**

Y el plano arquitectónico viene registrado y lo han registrado ante la secretaria con la nueva observación? Porque si no, no lo van aprobar.

**Dr. Carlos Alfredo Bautista López.**

No es lo único que nos falta, pero todo lo demás sí, con la doctora se cubrió esa parte.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

Alguna opinión adicional, si no tienen inconveniente en este sentido solicitaría su votación de manera económica y quienes estén a favor, por favor levanten su mano.

Aprobado por mayoría se aprueba este punto del orden del día, con la abstención del Dr. Sergio de la Secretaría de Salud.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

A continuación pasaríamos al punto 12 de la orden del día asuntos varios y en este punto quiero otorgarle el uso de la voz al Regidor José Hiram Torres, quien anterior a esta reunión nos adelantó una propuesta que tenía intención de traer a esta mesa. Por favor regidor.

**REG. JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO.**

Muy buenas a todas y todos ustedes, también desearles un excelente inicio de año a todos y sumarme también a las felicitaciones a la dirección general junto con todo el personal por este año que acaba de concluir y todas las actividades realizadas en la parte medica tanto así con todas las dificultades financieras que todos conocemos, de hecho la propuesta que yo quería someter a esta Junta de Gobierno va de la mano con todos los comentarios que has sido vertidos en base a la vocación que debería o debe tener el OPD servicios de salud del municipio de Zapopan; la propuesta que yo quiero poner a su consideración es que tengamos una intervención de una universidad en este caso el tecnológico de monterrey, ¿porque el tecnológico de Monterrey? Por qué tenemos un convenio de colaboración que firmamos el municipio y la universidad para diversas actividades en lo que dicta a la población, para que ellos puedan elaborar un diagnóstico organizacional y situacional que tiene la institución y a partir de ahí poder generar un documento base donde pueda servir como guía para la toma de decisiones de la Junta de Gobierno sobre cuál es rumbo que debe de tener el OPD en base a vocación de servicio y donde debemos de concentrar los esfuerzos y podamos sacar de la discusión por así decirlo política y llevarlo a un área técnico experta sobre cuáles son los acciones que debemos de llevar, para poder garantizar el correcto funcionamiento; no porque no lo haga bien sino optimo porque siempre hay cosas por mejorar, y para que también podamos garantizar que el OPD se mantenga durante muchos años para aquellos que se quedan aquí. Nosotros de cierta manera lo digo en mi caso somos transitorios, estamos por un periodo corto de tiempo pero los trabajadores son los que se quedan y pueden estar a través de varias administraciones, y a través de este documento que sería en tres etapas donde se hace primero análisis de las funciones y responsabilidades del OPD en base al tema legislativo y de reglamentos es decir que es lo que verdaderamente le compete al OPD realizar, en una segunda etapa es un diagnostico total de las instituciones dentro del OPD es decir de todos los servicios que se prestan cuáles son aquellos que tienen mayor rendimiento, cuales son aquellos de los cuales debemos depender y cuales son aquellos donde debemos de fortalecer en base también a la población a la que se le prestan los servicios que es Zapopan. Y una tercera etapa se generaría un plan de trabajo para proponer mejoras y alinear los esfuerzos dentro del OPD que insisto sería un documento que nos serviría como referente para poder generar una vez que se tenga este documento, mesas de trabajo donde nosotros también podríamos nutrir y de cierta manera tropicalizar las sugerencias de la parte de la academia hacia la institución ya que queda claro es que el máximo órgano que toma las decisiones pues es el OPD y la dirección del OPD esta sería mi propuesta, de cierta manera pudiéramos también buscar otras universidades yo nada más tuve la oportunidad de tener el acercamiento con el tecnológico de Monterrey por lo mismo del convenio y



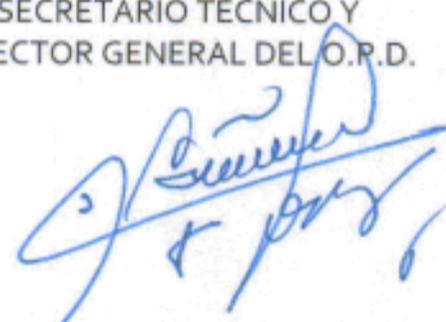
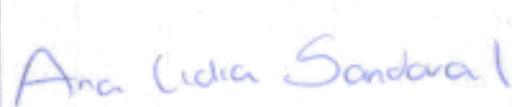
de cierta manera bueno pues yo soy egresado de esta institución, por ahí hay un cierto apego y bueno esta sería entonces mi propuesta y lo dejo a su consideración.

**MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ**

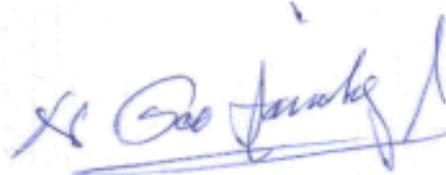
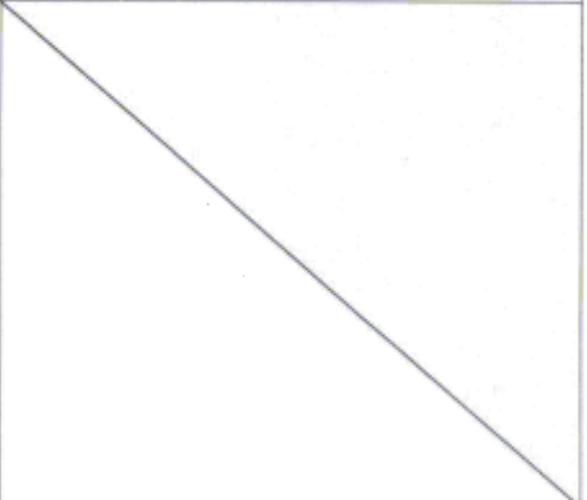
Muchísimas gracias Señor Regidor no sé si alguien más tenga algún otro asunto que tratar o poner en esta mesa de la junta de gobierno pues de no ser así daríamos por concluida la sesión siendo las 14:00 horas

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" se levanta la presente acta el 18 de octubre de 2016, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.-----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p><b>MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ</b></p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.</p>  <p><b>DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ</b></p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD</p>  <p><b>REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO</b></p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA</p>  <p><b>REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE</b></p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>  <p><b>REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA</b></p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p>  <p><b>LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ</b></p>

*(Vertical signatures on the right margin)*

<p>VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO</p> <p>VII SESION ORDINARIA OPD SALUD</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA</p>
<p>DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</p>  <p>LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>DR. SERGIO ZARAGOZA MESTAS</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO</p>	

*Handwritten signature: Sr. Geo. Sánchez*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials: RL A*

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 5 de enero de 2017.  
CABL/Rgd/Jrr